TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 10 diez de febrero de 2021 dos mil veintiuno

Acta PTJA-06

Siendo las **09:30 horas del 10 diez de febrero de 2021 dos mil veintiuno** mediante videoconferencia dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-06** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente informó que con motivo de la situación actual que atraviesa el País y nuestro Estado, con base a los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal, en la sesión extraordinaria número 10 y que fuera publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina extender la suspensión de las actividades jurisdiccionales, pero se reanudarán las sesiones del Pleno por videoconferencia; así como en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En este sentido y con la finalidad de que no exista duda sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, se solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, hará constar su decisión levantando la mano derecha para efecto del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, le pido lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal. ----------
2. Lectura y aprobación del acta anterior. ----------

3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 176/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 105/Sala Especializada/19. ----------

4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 288/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en el proceso administrativo 364/2ªSala/19.

5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 308/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de **********, parte actora en el proceso administrativo 1325/4ªSala/20 (juicio en línea).----------

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 326/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado y en representación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 04/Sala Especializada/20. ----------

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 206/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 2265/4ªSala/19. ----------

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 301/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de las autoridades demandadas en el proceso administrativo 1798/1ªSala/16 (ahora del índice de la Sala Especializada). ----------

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 305/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de Investigación "B" de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 109/Sala Especializada/19. ----------

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 351/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el

Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 909/4ªSala/19. ----------
11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 200/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 489/Sala Especializada/20. ---
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 321/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de Fiscalización y Control Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 317/3ªSala/20. ------
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 365/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1404/4ªSala/20 (juicio en línea). ----------
14. Asuntos Generales. ----------
15. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo el Secretario en esos términos, y para efectos de hacerlo constar, pidió a los Magistrados de forma numérica por Sala expresen con voz si escuchan y visualizan a los demás integrantes de Pleno, expresando cada uno tal circunstancia; una vez verificadas las condiciones técnicas de comunicación y audio, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. ----------

Resolutivo PTJA-06-10-II-2021. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 06.----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-05** redactada con motivo de la Sesión celebrada el 4 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con

anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-05** redactada con motivo de la sesión celebrada el 4 cuatro de febrero de 2021 dos mil veintiuno y se aprueba por unanimidad de votos. ----------

TERCER PUNTO (Toca 176/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 176/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Responsabilidades e Inconformidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 105/Sala Especializada/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 3. En relación al **Toca 176/20 PL, se confirma** la sentencia de 28 veintiocho de febrero de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A 105/Sala Especializada/19. ----------

CUARTO PUNTO (Toca 288/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 288/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado, dependiente de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en el proceso administrativo 364/2ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 23 veintitrés de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala.

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 4. En relación al **Toca 288/20 PL, se confirma** la sentencia de 23 veintitrés de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 364/2ªSala/19. ----------

QUINTO PUNTO (Toca 308/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 308/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la autorizada de ***********, parte actora en el proceso administrativo

1325/4ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 27 veintisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 5. En relación al **Toca 308/20 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 27 veintisiete de agosto de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 1325/4ªSala/20. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 326/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Primera Sala, en relación al **Toca 326/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de lo Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal del Estado y en representación de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 04/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 6. En relación al **Toca 326/20 PL, se confirma** la sentencia de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A.04/Sala Especializada/20. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 206/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 206/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 2265/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 7. En relación al **Toca 206/20 PL, se revoca** el acuerdo de 17 diecisiete de marzo de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 2265/4ªSala/19. ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 301/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 301/20 PL,**

formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, autorizado de las autoridades demandadas en el proceso administrativo 1798/1ªSala/16 (ahora del índice de la Sala Especializada), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 31 treinta y uno de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 8. En relación al **Toca 301/20 PL, se revoca** la sentencia de 31 treinta y uno de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1798/1ªSala/16. ----------

NOVENO PUNTO (Toca 305/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 305/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de Investigación "B" de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 109/Sala Especializada/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 9. En relación al **Toca 305/20 PL, se confirma** la sentencia de 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 109/Sala Especializada/19. ----------

DÉCIMO PUNTO (Toca 351/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 351/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Municipal de Purísima del Rincón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 909/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica la sentencia de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 10. En relación al **Toca 351/20 PL, se modifica** la sentencia de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 909/4ªSala/19. ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO (Toca 200/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 200/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, parte actora en el proceso administrativo 489/Sala Especializada/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 11. En relación al **Toca 200/20 PL, se confirma** el acuerdo de 15 quince de junio de 2020 dos mil veinte, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo 489/Sala Especializada/20.----------

DECIMOSEGUNDO PUNTO (Toca 321/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 321/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Director de Fiscalización y Control Municipal de León, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 317/3ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se modifica parcialmente la sentencia de 31 treinta y uno de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Tercera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 12. En relación al **Toca 321/20 PL, se modifica parcialmente** la sentencia de 31 treinta y uno de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 317/3ªSala/20. ----------

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 365/20 PL. Juicio en línea). ---
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 365/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Inspector de Movilidad adscrito a la Dirección General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 1404/4ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 23 veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 13. En relación al **Toca 365/20 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 23

veintitrés de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo 1404/4ªSala/20. ----------

DECIMOCUARTO PUNTO. Asuntos generales. ----------
La Secretaria General de Acuerdos informa como único asunto general, que fueron promovidas dos excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos administrativos 814 del 2018 y 791 del 2019, suscritas por los autorizados de las autoridades demandadas. Derivado de lo anterior, las promociones fueron debidamente acordadas, y se encuentran en vías de notificación a las partes; ello así en el sentido de solicitar a las Salas correspondientes que rindan los informes sobre la materia de las mismas; en virtud de lo anterior, dependerá de la información procesal que se indique, para estar en posibilidad de determinar lo legalmente conducente en términos de los artículos 315, 316 y 318 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, el Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo la Presidencia acordará lo conducente y posteriormente se dará cuenta al Pleno de ello. ----------

Resolutivo **PTJA-06-10-II-2021.** Número 14. Se da cuenta sobre las excitativas de justicia dentro de los autos que integran los procesos administrativos 814 del 2018 y 791 del 2019, suscritas por los autorizados de las autoridades demandadas. ----------

DECIMOQUINTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 11:36 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE. -

Estas firmas corresponden al acta número 6 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 10 diez de febrero de 2021 dos mil veintiuno.